

SALTA, 29 MAY 2025

RES. H. N° 0754/25

Expte. N° 4469/24

**VISTO:**

La Resolución H. 0335/25 mediante la cual se designa al Prof. Carlos Raúl Nazareno Paredes en el cargo Suplente C1, de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Antigua" de la Escuela de Historia; y

**CONSIDERANDO:**

QUE el día 11/05/25 se cumplimentó el término reglamentario para la toma de posesión del cargo mencionado;

QUE el Prof. Paredes mediante Nota N°0261/25 solicita prórroga para poder efectivizar la toma de posesión correspondiente, fundamentando en el hecho de la demora para poder realizarse los estudios médicos;

QUE la Vicedecana autoriza la prórroga reglamentaria para la presentación de la documentación;

QUE la Vicedecana de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

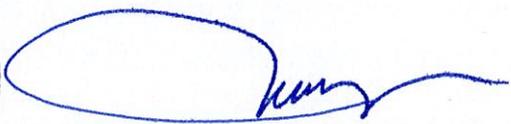
**ARTICULO 1°.- TENER POR OTORGADA** prórroga reglamentaria a partir del 12/05/25, por treinta (30) días hábiles, al Prof. Carlos Raúl Nazareno Paredes, para que efectivice la toma de posesión en el cargo Suplente C1 de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Antigua" de la Escuela de Historia.

**ARTICULO 2°.- PONER EN FUNCIONES**, al Prof. Carlos Raúl Nazareno Paredes, Legajo N° 9219, en el cargo Suplente C1 de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Antigua" de la Escuela de Historia, a partir del 30/05/25, en un todo de acuerdo a la Resolución H. 0335/25.

**ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE** al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Decanato, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

  
Mg. SILVIA YEZANÚA CASTILLO  
SECRETARÍA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa